



Introducción

Si hacemos un balance de lo que ha supuesto el año 2010 para todos los jóvenes, podemos señalar que se ha caracterizado por un aumento del número de desempleados, debido a la dureza con la que la crisis económica está afectando tanto a los jóvenes que quieren entrar al mercado laboral como a los que están trabajando. Y es que la juventud es quien está sufriendo las tasas de paro más altas, además de las peores condiciones de trabajo.

Estos problemas, no son nuevos sino que han existido siempre en nuestro mercado de trabajo, sin embargo han pasado inadvertidos mientras ha durado la etapa de expansión económica vivida años atrás, reapareciendo con fuerza como consecuencia de la actual crisis económica.

En este documento queremos presentar cual es la situación y la problemática de los jóvenes en el mercado de trabajo, y para ello, vamos a analizar los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), para que así tengáis un mayor conocimiento de la actual situación laboral en la que están inmersos los jóvenes.

Para ello, hemos tomado como base el ya terminado año 2010 por tratarse de la fecha más reciente de la que se pueden ofrecer estadísticas. Además, en algún caso concreto haremos una comparativa con el año 2009 y los anteriores para mostrar los cambios más significativos que se han producido en materia de empleo. En cualquier caso, en presente documento va a abordar dos importantes aspectos que tienen que ver con la posición de los jóvenes en el mercado de labora, los cuales constituyen una constata metodológica, cuando se realizan análisis en materia de empleo, como son:

- ➔ El desempleo juvenil y sus rasgos.
- ➔ El empleo juvenil y las condiciones de trabajo.



El desempleo juvenil y sus rasgos

A la vista de los datos que vamos a mostrar a continuación se puede observar una desaceleración del empleo, en la que los jóvenes se llevan la peor parte, dado que de los más de 4 millones de desempleados que refleja la EPA en el 2009, los jóvenes representan el 51,3%, esto se traduce en términos absolutos en 2.131.325 jóvenes desempleados menores de 35 años. Concretamente, los que tienen más de 25 años son los más castigados por el desempleo.

Esta cifra es la más alta de los últimos 5 años, dado que el paro juvenil ha ido creciendo paulatinamente, tanto en el caso de los jóvenes como en el resto de tramos de edad, pues en el año 2009 se ha producido un aumento de 737.800 parados menores de 35 años más, con respecto al año anterior. Esto se ve más claramente en los siguientes cuadros.

Valor absoluto	Población desempleada española por edad (2005-2009)					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	1.912,5	1.837,1	1.833,9	2.590,6	4.149,5	4.696,6
De 16 a 19 años	157,1	156,9	157,4	211,1	249,1	217,6
De 20 a 24 años	333,4	286,5	285,3	381,9	592,4	623,0
De 25 a 29 años	349,5	323,4	287,4	422,8	661,9	3.476,2
De 30 a 34 años	258,9	267,4	260,3	377,8	628,0	379,8

FUENTE: EPA, INE. (Unidad: Miles de personas)

Población desempleada española por edad y género, 2009		
	Hombres	Mujeres
Total desempleados	2.292,075	1.857,45
De 16 a 19 años	148,425	100,65
De 20 a 24 años	328,675	263,725
De 25 a 29 años	375,275	286,6
De 30 a 34 años	342,5	285,55

FUENTE: EPA, INE. (Unidades: Miles de personas)

Para el tramo de edad de 16 a 19 años, en términos absolutos el promedio de desempleados en el 2009 se situó en 249.100 jóvenes (aumentando en 162.000 con respecto al promedio del 2008). Por lo que haciendo una comparativa por tramos de edad, se observa que el tramo de entre 25 y 29 años es el más perjudicado por el desempleo, pues aglutina a un total de 661.900 desempleados de promedio en el 2009, aumentando en 239.100 personas respecto al año anterior.

Sin embargo, otro tramo de edad que también ha crecido en cuanto a número de desempleados ha sido el de 30 a 34 años, contabilizándose 628.000 desempleados en el conjunto del 2009, casi el doble que en el año anterior.

Por otro lado, señalar que si bien el número de hombres desempleados es mayor para los jóvenes que tienen menos de 30 años, a partir de dicha edad, se invierte la tendencia, tal y como vienen sucediendo desde el año anterior.

Lógicamente, las tasas de desempleo son superiores en los jóvenes con respecto al resto de los trabajadores de más edad. Así pues, si tenemos en consideración que la tasa de paro general se ha situado en el 18%, durante el 2009, para los jóvenes las cifras de desempleo son mucho más desalentadoras, pues se observa un aumento notable para todos los tramos de edad.

La tasa de desempleo o paro es el porcentaje de población no ocupada sobre la población activa.

Tasas de paro de la población española por edad y género(2005-2009)

	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de paro total	9,16	8,51	8,26	11,34	18,01
De 16 a 19 años	29,15	28,99	28,71	39,41	55,43
De 20 a 24 años	17,04	14,82	15,13	20,4	33,43
De 25 a 29 años	11,18	10,25	9,15	13,6	22,13
De 30 a 34 años	8,11	8,04	7,54	10,58	17,56
HOMBRES	2005	2006	2007	2008	2009
Total	7,04	6,31	6,37	10,06	17,72
De 16 a 19 años	24,54	23,7	23,89	35,75	54,99
De 20 a 24 años	14,32	12,34	12,48	20,05	34,62
De 25 a 29 años	9,13	8,05	7,61	13,48	23,62
De 30 a 34 años	6,11	5,84	5,67	9,17	17,36
MUJERES	2005	2006	2007	2008	2009
Total	12,16	11,55	10,85	13,04	18,39
De 16 a 19 años	36,25	36,53	35,95	44,45	56,09
De 20 a 24 años	20,37	17,81	18,34	20,81	32,07
De 25 a 29 años	13,63	12,89	10,99	13,74	20,45
De 30 a 34 años	10,8	10,91	9,95	12,37	17,82

FUENTE: EPA, INE. (Unidad: Porcentaje)

Concretamente en el caso de los jóvenes entre 16 y 19 años la tasa de desempleo está 37 puntos por encima de la del conjunto de los trabajadores, esto es una tasa del 55,43%. En el tramo de 20 a 25 años, la tasa alcanza el 33,43%, en los jóvenes con edades de 25 a 30 años, mientras que sólo a partir de 30 años los valores logran bajar hasta situarse en el 17,56%.

En un análisis por género se puede observar que si bien desde hace años la tasa de paro femenino ha sido siempre superior al masculino, la actual situación económica ha propiciado que esa diferencia disminuya.

Del total de jóvenes desempleados, hay 1.872 jóvenes menores de 35 años, que han trabajado antes y que han perdido su empleo durante el año 2009.

De estos jóvenes, se observa por tramos de edad que ha disminuido el número de jóvenes menores de 24 años que se encuentra en esa situación de desempleados que han trabajado antes, ello es debido al paulatino aumento del desempleo y como consecuencia, muchos jóvenes han decidido formarse lo que también se refleja claramente en las estadísticas que muestran como ha disminuido el número de jóvenes que están buscando su primer empleo.

El panorama laboral actual nos muestra unas cifras que reflejan claramente una destrucción de empleo previamente existente, pues aumenta el número de desempleados que han tenido un trabajo antes pero que lo han perdido.

En este sentido y por tramos de edad, se observa que son los menores de 24 años los que están buscando su primer empleo en mayor medida. (Hay que tener en cuenta que a partir de un año en el paro, a los dichos desempleados se les coloca en la categoría de sin empleo anterior).

A la vista de los datos podemos observar que en el año 2009 entre los jóvenes desempleados que buscan su primer empleo hay un 53,4% de mujeres menores de 35 años, lo que supone una ligera mayoría (138.357) respecto a los hombres que representan un 46,7% de los hombres menores de 35 años que se encuentran en esta situación.

Si hacemos un análisis por tramos de edad en relación al interés de hombres y mujeres jóvenes por conseguir su primer empleo, podemos ver que mientras para el tramo de 16 a 19 años, un 56,8% de los jóvenes que buscan su primer empleo son hombres, frente a un 43,2% de las mujeres. Sin embargo para los mayores de 20 años son mayoritariamente las mujeres jóvenes desempleadas quienes buscan su primer empleo (60,4% de mujeres de entre 20 y 24 años). Estos, porcentajes aumentan en función de la edad.

A este respecto señalar que el perfil de los desempleados en relación con el nivel de estudios continua la tendencia de años anteriores en la que se observa que las tasas de desempleo son más altas entre los jóvenes con menores niveles de formación, y por el contrario entre aquéllos que poseen estudios superiores, son más bajas, al igual que ha ocurrido desde años anteriores.

Parados que han trabajado anteriormente

Valor absoluto	2009 TIV	2009 TIII	2009 TII	2009 TI	2008 TIV
<i>Total</i>	4026,7	3808,9	3850,9	3711,3	2958,6
De 16 a 19 años	110,8	128,7	140,4	145,3	129,4
De 20 a 24 años	508,5	536,6	519,7	471,7	399,1
De 25 a 29 años	664,2	618,9	601,9	611,8	481,8
De 30 a 34 años	630,7	599,5	614,6	584,7	475,2
TOTAL JÓVENES	1914,2	1883,7	1876,6	1813,5	1485,5

FUENTE: EPA INE. (Unidades: Miles de personas)

Parados que buscan su primer empleo

Valor absoluto	2009 TIV	2009 TIII	2009 TII	2009 TI	2008 TIV
<i>Total todas las edades</i>	299,8	314,4	286,6	299,4	249,3
De 16 a 19 años	107,6	130,5	122,4	110,5	94,4
De 20 a 24 años	89,5	89,9	72,7	81	61,9
De 25 a 29 años	38,3	37	34,2	41,2	39,4
De 30 a 34 años	21,7	17,1	19	24,8	14,3
TOTAL JÓVENES	257,1	274,5	248,3	257,5	210

FUENTE: EPA INE. (Unidades: Miles de personas)

Parados que buscan su primer empleo

Promedio 2009	HOMBRES	MUJERES
<i>Total todas las edades</i>	127,225	172,825
De 16 a 19 años	66,95	50,825
De 20 a 24 años	33	50,275
De 25 a 29 años	15,125	22,55
De 30 a 34 años	5,925	14,725
TOTAL JÓVENES	121	138,375

FUENTE: EPA, INE. (Unidades: Miles de personas)

Tasas de paro de la población española por edad y formación* (2005-2008)

Tasa de paro (%)	2005	2006	2007	2008	2009
De 16 a 19 años					
Analfabetos	68,38	37,07	16,56	2,44	10,19
Educación primaria	34,61	32,07	32,96	45,79	62,94
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,79	29,85	28,6	38,76	54,94
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	25,06	24,1	25,19	33,86	46,72
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	16,16	0	24,23	100	0
Educación superior, excepto doctorado	18,2	22,14	20,22	16,26	51,1
De 20 a 24 años					
Analfabetos	32,2	12,48	21,3	61,79	45,95
Educación primaria	18,84	14,68	18,12	29,98	47,05
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	17,54	14,94	15,27	22,25	37,08
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	16,02	14,58	15,02	17,4	28,86
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	11,35	13,58	42,68	34,57	41,08
Educación superior, excepto doctorado	17,07	15,05	13,51	15,87	25,76
De 25 a 29 años					
Analfabetos	22,15	17,83	27,12	35,84	51,75
Educación primaria	15,51	14,33	14,63	26,74	37,83
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	12,04	11,4	10,63	17,15	28,55
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	9,78	9,27	8,57	12,05	20,74
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	7,7	9,36	10,78	4,24	18,69
Educación superior, excepto doctorado	10,82	9,46	7,5	9,76	15,12

FUENTE EPA, INE

* En algunas celdas los valores pueden no ser significativos debido al pequeño tamaño de la muestra.

Sin embargo hay que añadir que se ha producido un repunte de personas jóvenes desempleadas que tienen analfabetismo, hecho que no se producía desde hace años y que tienen su explicación en el aumento de población desempleada sin cualificación, como por ejemplo mano de obra antes empleada en sectores como la construcción, etc.

Además, hay que tener en cuenta que aunque los que tienen estudios superiores y titulaciones universitarias están mejor preparados para enfrentarse a un mercado de trabajo muy exigente (pues las empresas al tener menos puestos vacantes, son más rigurosas a la hora de la selección), también están sufriendo las consecuencias del desempleo, de ahí,

Ocupados jóvenes según su situación profesional				
	Total jóvenes	19-19	20-24	25-29
TOTAL	3712,225	201,275	1180,425	2330,525
Total trabajador por cuenta propia	296,05	19,75	78,55	197,75
Empleador	53,2	0,55	6,775	45,875
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	184,575	4,875	45,5	134,2
Miembro de cooperativa	2,3	0	0,4	1,9
Ayuda familiar	56,025	14,35	25,875	15,8
Total asalariados	3414,425	181,475	1100,975	2131,975
Asalariados del sector público	352,925	16,4	96,45	240,075
Asalariados del sector privado	3061,5	165,05	1004,55	1891,9
Otra situación profesional	1,675	0,025	0,85	0,8

Fuente: EPA (INE), promedio 2009 (Unidad: miles de personas)

que muchos de ellos decidan continuar con sus estudios o busquen otras salidas como las que ofrece el empleo público o el autoempleo.

Aunque tal y como muestra el cuadro anterior con datos de la encuesta de población activa, se puede apreciar que el total de jóvenes que en el 2009 decidieron establecerse por cuenta propia fue de casi 300.000 menores de 30 años. Y es que trabajar por cuenta propia acarrea ciertas dificultades, tales como los problemas para conseguir financiación, que truncan el futuro de cientos de iniciativas, impulsadas por jóvenes desempleados, Y es que muchos de ellos tienen miedo a capitalizar su prestación de desempleo en un negocio que no les permita salir adelante y perderlo todo al final.

Además, un estudio elaborado por el ACU (Agencia de Calidad Universitaria) realizado entre universidades públicas y privadas de Cataluña, señala que la gran mayoría de los universitarios que terminan sus estudios (93,5% de los encuestados) no se consolida profesionalmente hasta haber pasado 3 años.

Además de señalar que un 79% de los titulados desempleados hace 6 meses que busca trabajo. El motivo que aluden los encuestados para explicar porque no lo encuentran tiene que ver con la falta de experiencia que aún no han podido conseguir y el nivel retributivo que se les ofrece, para todo lo que las empresas demandan a la hora de cubrir un puesto de trabajo.



También según este estudio, las titulaciones más afectadas por el desempleo son las de humanidades, mientras que las ingenierías se ven menos afectadas con respecto a las anteriores, aunque ahora la demanda de ingenierías sea inferior al año anterior.

Pero ante este panorama tan desalentador, cabe preguntarse: ¿Cuánto tiempo están los jóvenes en situación de desempleo y/o cuánto tardan en encontrar un nuevo trabajo?

Analizando los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), se observa además que para los des-

empleados jóvenes que están buscando un empleo, la mayoría de ellos señala que tarda entre tres meses y seis meses en encontrarlo (467,625 personas). A pesar de que esos datos parezcan positivos en sí, no lo son porque hay más personas ahora que hace un año o que tardan más tiempo (de uno a dos años o más de dos) en encontrar un empleo. De hecho, en el año 2008 había 387.200 jóvenes tardaban más de un mes y menos de tres meses en encontrarlo frente al año 2009, donde el promedio de jóvenes menores de 35 años que tardan de uno a tres meses asciende a 423.700 jóvenes. Las características del empleo juvenil

Desempleados por tiempo de búsqueda de empleo

Ambos sexos	Ya ha encontrado	Menos de 1 mes	De 1 mes a menos de 3 meses	De 3 a menos de 6 meses	De 6 meses a menos de 1 año	De 1 año a menos de 2 años
De 16 a 19 años	9,775	25	55,35	56,2	43,175	9,425
De 20 a 24 años	37,425	46,625	115,5	129,15	101,625	41,05
De 25 a 29 años	46,3785	44,675	135,6	141,825	110,3	49,875
De 30 a 34 años	38,425	47,65	117,25	140,45	105,125	47,3
TOTAL JÓVENES	132	163,95	423,7	467,625	360,225	147,65
Total todas las edades	242,725	282,725	748,675	898,6	747,25	434,45



FUENTE: EPA, INE. Promedio 2009 (Unidad: Miles de personas)

El desempleo juvenil y sus rasgos

Entre las características que definen el mercado de trabajo, en función del tipo de empleo que se ofrece a los jóvenes, destacan las siguientes:

- La presencia de ocupados jóvenes en determinadas ramas de actividad.
- La precarización de las relaciones laborales. Esta precarización, en el caso de los jóvenes gira en torno a dos ejes principales: el tipo de contratación (con una mayor temporalidad) y las jornadas de trabajo.
- El tiempo de trabajo que realizan los jóvenes.



La ocupación de los jóvenes por ramas de actividad

En 2009 la población ocupada en nuestro país ascendió a 18,8 millones de personas, si además tenemos en cuenta que en el 2008 la cifra casi se aproximaba a 20,3 millones de personas, vemos como se ha reducido en gran medida el nivel de ocupación en 1.369.600 ocupados menos. De este total de jóvenes ocupados, casi el 7,3% son menores de 25 años y casi un 28% lo componen el grupo de jóvenes de entre 25 y 35 años.

Además, es necesario destacar que el volumen de ocupados jóvenes sobre el total de los ocupados se ha reducido progresivamente entre 2005 y 2009, especialmente en el último año por efecto de la crisis.

La población ocupada está constituida por la población activa que tiene empleo.

Estructura de la población ocupada española por edad, 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009
Total ocupados (miles)	18.973,20	19.747,70	20.356,00	20.257,60	18.888,00
De 16 a 19 años (%)	381,8	384,3	390,8	324,5	201,3
De 20 a 24 años (%)	1.622,50	1.646,40	1.600,50	1.490,50	1.180,40
De 25 a 29 años (%)	2.776,10	2.830,70	2.852,30	2.685,70	2.330,50
De 30 a 34 años (%)	2.933,00	3.058,30	3.193,60	3.191,90	2.948,40

Fuente: EPA, INE

Cuando analizamos por género el número de ocupados, vemos como para todas las edades, hay un predominio de los hombres frente al número de ocupadas mujeres. En el caso de los jóvenes dicho dato se acentúa aún más entre los menores de 35 años, donde las mujeres representan el 46,1% frente al 53,9% de hombres ocupados jóvenes de dicha edad.

Por tanto, las diferencias de género destacan siempre que se hace una valoración de la ocupación, independientemente de la variable edad. Por otro lado, la actual situación económica ha favorecido una reducción de la diferencia entre hombres y mujeres. No obstante, esto se debe más a la pérdida de empleo masculino que a la evolución de la tasa de empleo femenina, que también desciende, aunque en menor medida.

Población ocupada española por edad y género, 2009

	Hombres	Mujeres
<i>Total ocupados</i>	10.646,43	8.241,55
De 16 a 19 años	121,85	79,4
De 20 a 24 años	621,9	558,525
De 25 a 29 años	1.215	1.115,58
De 30 a 34 años	1.631,025	1.317,35

FUENTE: EPA, INE. (Unidades: Miles de personas)

Tasas de empleo en la población por edad y género, 2005-2009

Total	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de empleo total	52,1	53,4	54	53	49,1
De 16 a 19 años	20,4	20,8	21,2	17,6	11
De 20 a 24 años	55,6	57,8	57,2	54,2	44,3
De 25 a 29 años	75,4	77	78	74,7	67,4
De 30 a 34 años	78,1	79,1	80,2	78,7	72,8
Hombres	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de empleo masculina total	63,9	64,8	64,9	62,5	56,5
De 16 a 19 años	25,7	25,6	26,4	21,1	13
De 20 a 24 años	61,8	63,5	63,1	58,1	45,7
De 25 a 29 años	81,7	83,3	83,7	77,9	68,5
De 30 a 34 años	88,7	88,7	89,1	86,2	77,9
Mujeres	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de empleo femenina total	40,8	42,4	43,6	43,9	42,1
De 16 a 19 años	14,9	15,8	15,7	14	9
De 20 a 24 años	49,2	51,9	51	50,1	42,8
De 25 a 29 años	68,8	70,3	72	71,3	66,1
De 30 a 34 años	66,8	68,7	70,7	70,6	67,5

Fuente: EPA, INE

Haciendo un análisis del empleo juvenil, en relación con la ocupación, podemos señalar que la mayoría de los jóvenes que trabajan lo hacen en el comercio donde se registraron 711.900 ocupados menores de

30 años, la industria manufacturera con 465.480, la construcción y la hostelería, ocupaciones que aglutinan a 395.700 y 377.680 jóvenes ocupados respectivamente.

Distribución de los ocupados por edad y rama de actividad, 2009

2009 todo en miles de personas	Total ocupa-	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total jóvenes
Total ocupados (en miles de personas)	18.887,98	201,28	1.180,43	2.330,53	3.712,23
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	786,05	14,43	39,1	75,73	129,25
B Industrias extractivas	45,95	0,13	1,43	4	5,55
C Industria manufacturera	2.519,48	23,2	139,83	302,45	465,48
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	78,5	0,3	4,05	11,85	16,2
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	131,08	0,35	7,15	16,03	23,53
F Construcción	1.888,28	22,53	127,18	246	395,7
G Comercio al por mayor y al por menor reparación de	2.974,73	45,25	254,95	411,7	711,9
H Transporte y almacenamiento	912,38	3,2	45,1	80,23	128,53
I Hostelería	1.421,18	33,93	133,48	210,28	377,68
J Información y comunicaciones	514,28	2,38	38,3	96,18	136,85
K Actividades financieras y de seguros	474,13	0,73	13,18	70,53	84,43
L Actividades inmobiliarias	90,3	0,38	4,68	5,73	10,78
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	854,55	3,23	39,9	125,28	168,4
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	896,93	5,48	48,33	103,1	156,9
O Administración Pública y defensa Seguridad social obligatoria	1.367,33	9,3	52,3	104,53	166,13
P Educación	1.160,10	10,05	46,8	123,43	180,28
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.323,40	3	65,28	149,6	217,88
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	305,85	8,8	33,6	45,2	87,6
S Otros servicios	416,18	7,03	37,4	70,85	115,28
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio	725,3	7,65	48,4	77,8	133,85

FUENTE: EPA, INE. Promedio 2009 (Unidad: Miles de personas)

Además, esta distribución del empleo por ramas de actividad presenta algunas diferencias entre los jóvenes con respecto al resto de ocupados que tiene más de 35 años. Así pues, tal y como refleja el cuadro que aparece anteriormente, podemos decir que hay un mayor número de jóvenes ocupados en la construcción y en la hostelería, siendo el porcentaje de personas empleadas en este sector (más del 10% en ambos casos) mayor entre los jóvenes que en otros grupos de edad. También se repite esta situación en actividades como el ocio y el entretenimiento, sirva como ejemplo decir que la mayoría de las personas ocupadas en este tipo de establecimientos son jóvenes.

Sin embargo, en sectores como el agrícola y el industrial las diferencias no son tan patentes, a pesar de que el peso de los jóvenes en la rama de ocupación relativa a la industria manufacturera sea del 12,5%, dado que en esta rama de actividad tienen más pesos la ocupación de mayores de 35 años. También, el volumen de ocupación joven tiene menos peso en ocupaciones como educación, sanidad y servicios públicos

Por el contrario, señalar que hay un 22,5% de empleados menores de 20 años y un 11% de los de 20 a 25 años que se dedican al comercio, porcentajes muy superiores a los del resto de trabajadores en otros tramos de edad. Pero que si se comparan estos porcentajes con los del año anterior, se nota la huella que ha dejado la destrucción de empleo, concretamente en esta rama de actividad muy castigada por el descenso del consumo.

La precariedad, una traba para los jóvenes

Otro aspecto importante del empleo de los jóvenes es su elevada temporalidad, que es del 54,8% para los mayores de 16 y menores de 29 años en relación a la media nacional total (25,5%) en el año 2009.

Para medir la precariedad del mercado laboral sólo basta mirar los datos que nos ofrece la encuesta de población activa (EPA), las cuales muestran que la temporalidad continúa siendo una constante en la vida laboral de los jóvenes. Y es que del total de la contratación efectuada a menores de 30 años la mayoría de contratos temporales se ha destinado principalmente a los trabajadores jóvenes. Concretamente son las modalidades de contratos eventuales por circunstancias de la producción y los contratos por obra o servicio determinado a los que más recurren las empresas a la hora de contratar de manera eventual.

Es por ello, que las personas jóvenes que tienen esos tipos de contratos, especialmente como en el caso de las personas de 16 a 29 años, sufran las consecuencias de la crisis con efectos sobre el recorte de empleo que han realizado las empresas sea a través de la no renovación de sus contratos temporales.

Además, la crisis económica ha dejado sentir sus efectos no solamente en el recorte de empleo que se realiza con la consecuente destrucción de puestos de trabajo, principalmente de carácter temporal, sino también dando lugar a que estos sean más precarios.

Tasa de temporalidad por edad, 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009
Total	33,3	34	31,7	29,3	25,5
De 16 a 19 años	80	82,1	79,8	77,2	73,6
De 20 a 24 años	63,4	62,4	58,7	55,5	53
De 25 a 29 años	46,3	46,5	43,8	41,6	37,8
De 30 a 39 años	31,2	33,7	31	29	26,1
Tasa de temporalidad masculina	2005	2006	2007	2008	2009
Hombres total	31,7	32	30,6	27,6	23,8
De 16 a 19 años	79,3	81,9	79,6	76,7	74,2
De 20 a 24 años	63,6	61	58,2	54,7	50,2
De 25 a 29 años	46,5	45,9	44,7	41,1	37,8
De 30 a 39 años	29,9	32,6	30,6	27,9	24,9
Tasa de temporalidad femenina	2005	2006	2007	2008	2009
Mujeres total	35,7	36,7	33,1	31,4	27,3
De 16 a 19 años	81,3	82,5	80	78	72,6
De 20 a 24 años	63,1	64,1	59,3	56,5	55,9
De 25 a 29 años	46,1	47,3	42,7	42	37,9
De 30 a 39 años	32,9	35,1	31,4	30,3	27,4

FUENTE: EPA, INE. Promedio 2009 (Unidad: Porcentaje)

La temporalidad ha sido siempre una constatación en la situación laboral de muchos jóvenes cuando entran por vez primera en el mercado de trabajo, incluso existe la creencia de verla como una forma natural de entrada, y aunque durante unos años fue perdiendo relevancia gracias a las medidas introducidas por el AMCE, que permitieron disminuir la tasa general de temporalidad y la específica de los jóvenes, siempre ha estado ahí, como demuestra el efecto de la crisis del último año, que ha tenido una mayor incidencia sobre los empleos temporales, cambiando así las proporciones del empleo temporal respecto al indefinido.

El nivel de temporalidad entre las personas jóvenes queda reflejado en la tabla anterior, donde las tasas de temporalidad indican valores visiblemente más altos para los jóvenes que para el resto de los asalariados, lo que les sitúa en una clara posición de desventaja en el mercado de trabajo.

Además, si se relaciona la reducción de la temporalidad con la evolución de la tasa de empleo, pueden diferenciarse tres periodos: un primer bloque, entre 1999 y 2003, en el que disminuye la temporalidad a la vez que se registra un aumento de la tasa de empleo; un segundo periodo en el que aumentan las tasas de temporalidad y empleo; y un tercer periodo, entre 2006 y 2009 en el que se reducen la tasa de temporalidad seguida de la tasa de empleo. Esta interconexión entre la temporalidad y la tasa de empleo refleja cómo el crecimiento económico de España se ha basado en la contratación temporal de determinados grupos de población como son los jóvenes, que son los más afectados en momentos de rápida reducción de la actividad económica.

Así pues y a la vista de los datos, se puede señalar lo siguiente:

- Entre jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 19 años, en 2009, la tasa de temporalidad alcanza un 73,6%, esto es 48 puntos más alta respecto al conjunto de asalariados (25,5%); y un punto y medio por encima de la tasa del 2008.
- Es por ello, que el porcentaje de tasa de temporalidad sea inferior a medida que aumenta la edad. Por eso, para las edades comprendidas entre 25 y 29 años el porcentaje es del 37,8%, esto es casi 4 puntos menos que en el 2008.
- Para los jóvenes de entre 20 y 24 años, la tasa alcanza un 53%. Ya que solamente con más de 30 años es cuando se experimentan valores cercanos a la media nacional (25,5%).

Por otro lado, si hacemos un análisis de la tasa de temporalidad en función del género, veremos que hasta los 30 años, apenas existen diferencias entre hombres y mujeres, dado que la temporalidad en el empleo afecta a todos los jóvenes sin hacer distinciones.

Para el cálculo de la tasa de temporalidad se emplea el número de asalariados temporales sobre el total de asalariados.

Es por ello, que la crisis no sólo afecta a la destrucción de empleo, sino que también aumenta el nivel de precariedad laboral, entendida esta, como relaciones laborales basadas en contratos temporales que no ofrecen ningún tipo de continuidad y proyección profesional a los jóvenes.

En definitiva, se hace necesario luchar contra la precariedad laboral de los jóvenes, atendiendo a todos los elementos que la conforman: incumplimiento de la normativa, temporalidad y rotación de personal, bajos salarios, segregación ocupacional, condiciones de seguridad y salud en el trabajo, desajuste entre el puesto de trabajo y la formación adquirida, así como el pleno derecho al ejercicio de la libertad sindical.

Tiempo de trabajo

Así pues, en nuestro mercado laboral, hay un 12,8% de los ocupados que trabajan a tiempo parcial (tienen un contrato a tiempo parcial - no obstante, un mayor número de jóvenes ocupados con contratos a tiempo parcial puede no corresponder con un menor número de horas trabajadas*), cifra ligeramente superior al año anterior. Sin embargo, y dependiendo del tramo de edad, este porcentaje es aún más elevado entre los que tienen entre 16 y 19 años con un 37,5% y para los que tienen de entre 20 y 24 años, en cuyo caso el porcentaje es del 23,4%.

* No obstante, un mayor número de jóvenes ocupados con contratos a tiempo parcial puede no corresponderse con un menor número de horas trabajadas.



Tasa de parcialidad por edad, 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009
Total ocupados	12,4	12	11,8	12	12,8
De 16 a 19 años	28,3	29,3	29,3	32,6	37,5
De 20 a 24 años	19,2	19,2	19,3	20,8	23,4
De 25 a 29 años	12,7	11,7	11,4	11,4	16,3

Fuente: EPA, INE. Unidad: Porcentajes.

La tasa de parcialidad se refiere al porcentaje de ocupados trabajando a tiempo parcial sobre el total de ocupados.

Además, coincidiendo con la recesión económica, se observa un ascenso de las tasas de parcialidad entre los jóvenes. En ocasiones, este empleo a tiempo parcial presenta un carácter involuntario.

Tiempo de trabajo por edad, 2005-2009

JORNADA A TIEMPO COMPLETO	2005	2006	2007	2008	2009
Total ocupados (miles)	16.626,40	17.386,40	17.957,30	17.832,10	17.450,55
De 16 a 19 años	273,9	271,5	276,4	218,8	260,15
De 20 a 24 años	1.310,50	1.331,00	1.290,90	1.180,50	1.278,23
De 25 a 29 años	2.424,00	2.500,30	2.527,30	2.380,80	2.458,10
De 30 a 34 años	2.590,70	2.722,40	2.858,90	2.859,40	2.757,85
JORNADA A TIEMPO PARCIAL	2005	2006	2007	2008	2009
Total ocupados (miles)	2.346,80	2.361,30	2.398,70	2.425,50	2.383,08
De 16 a 19 años	108	112,8	114,4	105,7	110,23
De 20 a 24 años	312	315,4	309,6	310	311,75
De 25 a 29 años	352,1	330,4	325	304,9	328,1
De 30 a 34 años	342,3	336	334,6	332,5	336,35

Fuente: EPA, INE. Unidad: Miles.

Por otro lado, tal y como se puede observar en el cuadro anterior, el hecho de que haya disminuido el número de jóvenes ocupados a tiempo completo tiene mucho que ver con la destrucción de empleo existente.

garantías del trabajo de los jóvenes, atendiendo a todas sus demandas desde diferentes formas de actuación, entre las que destacan el dar respuesta y soluciones a las consultas que nos realizan, por medio de las cuales, conocemos aquellos problemas que más preocupan a la juventud trabajadora.

Ante este panorama, solo queda decir que UGT continúa trabajando en la mejora de las condiciones y



Propuestas de mejora del empleo de los jóvenes

Tras el análisis efectuado de las estadísticas oficiales, podemos ver que la actual crisis económica, ha incrementado el desempleo juvenil. Esta pérdida de empleo también ha ido acompañada de una menoscabo de la calidad de las condiciones de trabajo, es por ello, que se hace necesario trabajar en la puesta en marcha de medidas encaminadas a ampliar y mejorar la protección por desempleo; conseguir una mayor integración de las políticas activas de empleo para jóvenes.

En este sentido las propuestas para incentivar el empleo de los jóvenes deberían ir en la siguiente dirección:

► Medidas para reducir los altos niveles de desempleo de los jóvenes

Primeramente, impulsar la contratación laboral desde el mercado de trabajo. El contrato relevo o de sustitución por anticipación de edad de jubilación es un mecanismo adecuado para la incorporación de los jóvenes al empleo. Además, los incentivos a la contratación laboral de los jóvenes, deberían limitarse a bonificaciones en cuanto a la contratación indefinida inicial, y para la conversión de los contratos de formación, de prácticas y de relevo en contratos indefinidos.

Para poder dotar a los trabajadores de la formación necesaria para desarrollar un oficio o actividad profesional, se deberían potenciar el contrato de formación y de prácticas, al igual que la mejora de la protección social y de las condiciones de trabajo de los trabajadores en formación. En este sentido, sería necesario, integrar los conceptos de formación, cualificación y trabajo, en las actuaciones y políticas de impulso de la contratación de los jóvenes.

Por otro lado, para evitar el abandono escolar y que el acceso al mercado laboral fuera atractivo para los jóvenes, podrían acordarse ayudas para estimular la contratación de jóvenes en empresas vinculadas a la mejora y desarrollo de la cualificación profesional. Además de ir adaptando de forma paulatina tanto el sistema educativo como la formación profesional a



las nuevas profesiones que demanda el mercado de trabajo.

En este sentido se debería hacer una revisión de los Programas públicos subvencionados de empleo y formación, en las Escuelas Taller y Casas de Oficios, ampliando sus contenidos y adaptándolos a un nuevo sistema productivo basado en la tecnología, el I+D, las energías renovables y/o el tratamiento de residuos, etc.

También, reorientar la actuación de los Servicios Públicos de empleo y mejorar su funcionamiento que haga posible garantizar un seguimiento personalizado de los demandantes de empleo. En este sentido, sería deseable que se coordinaran el Servicio Público de Empleo Estatal con los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos, a fin de que se pudiera aprovechar las potencialidades de la REDTRABAJA.

Por otra parte, se debería impulsar el fomento del autoempleo, reforzando los mecanismos de apoyo y las acciones de orientación, formación y asesoramiento. Además del acceso a microcréditos.

Por último, pero no menos importante es necesario impulsar normativamente y a través de la negociación colectiva la contratación de jóvenes con discapacidad.

► **Medidas para terminar con la precariedad en las condiciones de trabajo de los jóvenes**

Frenar la temporalidad es una responsabilidad específica de los poderes públicos, por eso, el papel de la inspección de trabajo es determinante para frenar la deficiente utilización de las modalidades de contratación laboral de carácter temporal, que propician un encadenamiento contractual de las distintas modalidades.

También, las llamadas prácticas no laborales en las empresas, deben regularse pues en la mayoría de los casos encubren, relaciones laborales basadas en los principios de ajenidad y dependencia. En este sentido las becas no constituyen una relación laboral y hace que los jóvenes pierdan muchos de sus derechos.

Además, se debería desterrar la idea de que la temporalidad juvenil es algo natural e inevitable en los procesos de inserción al mercado de trabajo de los jóvenes.

Las propuestas para incentivar el empleo de los jóvenes deberían ir en la siguiente dirección:

- **Medidas para reducir los altos niveles de desempleo de los jóvenes**
 - **Medidas para terminar con la precariedad en las condiciones de trabajo de los jóvenes**
-

En definitiva, las medidas de estímulo de la contratación laboral más adecuadas son el fortalecimiento de los contratos de formación y de prácticas, con todas sus garantías. Así como, la aplicación de bonificaciones a la contratación indefinida inicial y la conversión de los contratos formativos y de relevo en contratos indefinidos, el control de la contratación y la regulación de las llamadas prácticas no laborales en las empresas.

La lucha contra la precariedad laboral de los jóvenes necesariamente supone atender a todos los elementos que contribuyen a su existencia, siendo imprescindible promover la igualdad de trato desde todos los ámbitos, con papel fundamental de la negociación colectiva.